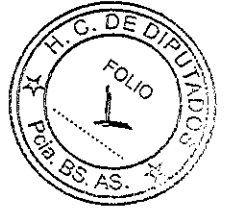




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

XPTE. D- 1253 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de interés Provincial, el 50° aniversario de la fundación de la ciudadela **Mariápolis**, partido de Chacabuco.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

XPTE. D- 1253 /18-19



FUNDAMENTOS

Construir una ciudadela que reflejara el propio pensamiento ha sido a menudo el sueño de quien dio vida a nuevas corrientes filosóficas, ideológicas o espirituales. También lo fue de Chiara Lubich, fundadora del Movimiento de los Focolares.

En los años '50, personas de distintas edades y categorías sociales que adherían al Movimiento que estaba naciendo, se reunían por un breve período para compartir este un nuevo estilo de vida, basado en el mandamiento del amor recíproco propuesto en el Evangelio. Se constituía así, periódicamente, una suerte de pequeña ciudad ideal, donde la ley de sus habitantes era la fraternidad universal, como anticipo concreto de un mundo unido.

Con el tiempo, a partir de estas experiencias temporáneas, surgió el proyecto de situarlas en forma permanente en distintos lugares del mundo, surgiendo así "ciudadelas" que tomaron el nombre de Mariápolis, Ciudad de María.

En efecto, en agosto de 1962, en Einsiedeln, Suiza, admirando desde una colina la Abadía benedictina de Einsiedeln – expresión del ideal social de San Benito – , Chiara Lubich había intuido que también la Mariápolis podría encarnarse en forma permanente, como pequeñas poblaciones con todos los elementos de la vida moderna: casas, escuelas, industrias, negocios, etc, que en conjunto expresaran el ideal de una sociedad basada en el amor recíproco.

La primera nació en Loppiano, cerca de Florencia (Italia), en 1964, y cuenta con 800 habitantes de 70 nacionalidades, como un boceto de mundo unido, donde conviven en armonía distintas razas, culturas y pueblos del mundo.

Mariápolis Lía, en O'Higgins, (Buenos Aires, Argentina), se inició en enero de 1968, y cuenta hoy con 220 habitantes estables, distribuidos en tres barrios, con sus casas, industrias e



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1253 /18-19



infraestructura para actividades sociales y culturales, a disposición de quienes quieren conocer o compartir esta experiencia de acuerdo a sus posibilidades.

Se encuentra en el extremo oriental del partido de Junín, 3 km al norte de la localidad de O'Higgins y 21 km al este de la ciudad de Junín, Argentina.

Sobre todo ha sido, desde el comienzo, una escuela de formación en la cultura de la unidad, por la que en estos 44 años de vida han pasado, entre otros, más de 4000 jóvenes en su escuela anual y más de 1.000.000 de visitantes. Posee capacidad de alojamiento para unos 500 visitantes, varios comedores, bar, teatro, gimnasio, canchas de fútbol y voley, parques y salones para eventos para hasta 600 personas.

La ciudadela se sostiene con el trabajo de sus habitantes, en la denominada "economía de comunión", donde cada uno pone su profesionalidad y capacidad personal a disposición de la comunidad. Se producen muebles artesanales, pret a porter, artesanías en tela y madera, gráfica, íconos y mermeladas, almíbares, helados y bombones artesanales.

Festejos por el medio siglo:

Se prepararon tres actos para celebrar el aniversario. Como no hay una fecha exacta de inicio, se celebra el año en que se inició La Mariápolis, en 1968.

El acto oficial será el 27 de abril de 11 a 13 y contará al finalizar, con un lunch.

Se hará un recorrido histórico, se verá cómo creció la Mariápolis, las personas que han pasado por ahí.

Los días 7, 8 y 9 de junio y el 24, 25 y 26 de noviembre, habrá jornadas destinadas a quienes han pasado por Mariápolis, las familias, y habrá también un día abierto para la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires